ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA
GRUPO DE GESTION JURIDICA
INFORME TÉCNICO DE VISITAA
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

INFORME TECNICO RAD.

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	**Junio 30 de 2021**	Nº SIACTÚA	
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)	**VERIFICACION DE ACTIVIDAD**	Nº ACTUACION ADMINISTRATIVA	**12017 / 2015**
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	**ANDRES CAMILO MALDONADO**	Nº IDENTIFICACION	**10007467996**
DIRECCION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	AV CL 8VA SUR # 40B – 66/68	Nº LICENCIA DE CONSTRUCCION	**N/A**
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	**RESTAURANTE BAR**	Nº IDENTIFICACION	N/A
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	EMPLEADA / NO PROPORCIONA NOMBRE	Nº IDENTIFICACION	
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA	**EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**		

LOCALIZACION Y NORMA APLICABLE AL ESTABLECIMIENTO (señale con una x la norma que aplica)					
ACUERDO 7 DE 1979		Nº UPZ	40	Decreto 317 de 2011 / Mod. Decreto 497 de 2012	
ACUERDO 6 DE 1990		NOMBRE UPZ	**CIUDAD MONTES**	TRATAMIENTO / MODALIDAD	DE SECTORES URBANOS ESPECIALES/ CONSOLIDACION
DECRETO 190 DE 2004 (P.O.T.)	X	AREA DE ACTIVIDAD / ZONA	**RESIDENCIAL**	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO
OTRO DECRETO ()		SECTOR NORMATIVO	9	SUB-SECTOR	II
VERIFICACION DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 1º DECRETO 1879 DE 2008) (Ver nota 1)					
MATRICULA MERCANTIL (SI/NO)	SI	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	SI	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI/NO)	N/A

REGISTRO FOTOGRAFICO (Ver nota 2)

LOCALIZACIÓN SINUPOT



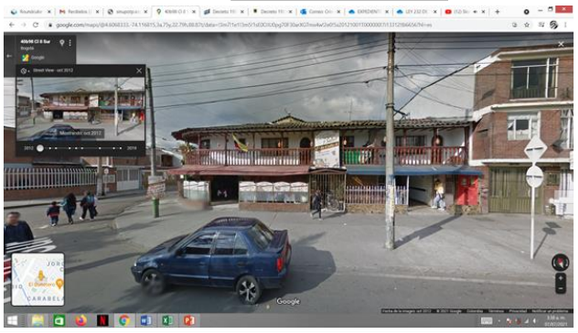
NOMENCLATURA-PREDIO VECINO

VISTA DE FACHADA



STREED VIEW 2015





OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)

INFORMACIÓN DE VISITA: PREDIO ESQUINERO DE 2 PISOS DE ALTURA POR FACHADA PRINCIPAL, SE EVIDENCIA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PREDIO, AL MOMENTO DE LA VISITA SE EVIDENCIA RESTAURANTE -BAR, CON VENTA DE ALIMENTOS A LA MESA Y CONSUMO DE LICOR.

NORMATIVIDAD: Decreto 413 de 2005. Ficha normativa Usos (PLANO 2) UPZ 40 CIUDAD MONTES
SECTOR No. 9 • subsector II. Plancha 2 de 3. ACTIVIDAD RELACIONADA EN LA UBICACIÓN FISICO ESPACIAL DEL PLANO NORMATIVO USOS, ES PERMITIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, NO ES PERMITIDO SU CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

GOOGLE STREET VIEW: HAY EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE LA ACTIVIDAD FUNCIONA DESDE EL AÑO 2012.

CONCLUSIÓN: EL PREDIO RELACIONADO OBJETO DE LA VISITA SE CONFIRMA COMO RESTAURANTE – BAR EN LA VERIFICACION DE DOCUMENTOS SU ACTIVIDAD EN CAMARA DE COMERCIO COMIDAS PREPARADAS A LA MESA Y EXPENDIO PARA CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO , LA NORMATIVA VIGENTE **NO PERMITE SU USO PARA ESTA ULTIMA ACTIVIDAD DESARROLLADA.**

ELABORADO POR:	RECIBIDO POR:	
CRISTIAN DAVID GUZMAN M ARQUITECTO - APOYO TÉCNICO	JULIAN ANDRES MACÍAS ÁLVAREZ ABOGADO AREA GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. \| BOGOTÁ

NOTA 1. SE DEBE DEJAR REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS

NOTA 2. EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEBE INCLUIR COMO MÍNIMO: NOMENCLATURA, AVISO PUBLICITARIO, FACHADA PRINCIPAL, VISTA INTERNA DEL LOCAL, VISTA DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL, PLANO DE LOCALIZACIÓN (Plano de Bogotá, Sinupot, Plancha UPZ y Plano urbánistico, etc.)

NOTA 3. EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEBE INCLUIR COMO MINIMO:
- DEFINICION, CLASIFICACION Y ESCALA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EXISTENTE (EJ: SERVICIOS EMPRESARIALES, PERSONALES O DE ALTO IMPACTO; TIPO DE COMERCIO: URBANO, ZONAL O VECINAL, ETC).
- ACTIVIDADES REALIZA

NOTA 4. EL INFORME TÉCNICO DEBE SER INGRESADO POR EL ARQUITECTO O INGENIERO QUE REALIZA LA VISITA AL APLICATIVO SI ACTUA

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A218587437E237

25 DE MAYO DE 2021 HORA 15:19:19

AA21858743 PÁGINA: 1 DE 2

* *

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DIAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ANDRES CAMILO MALDONADO MOTTA
C.C. : 1.007.467.996
N.I.T. : 1007467996-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 03128318 DEL 16 DE JUNIO DE 2019

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AVENIDA CALLE 8 SUR 40 B 66
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : ANDRESCAMILOMOTTA8@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : AVENIDA CALLE 8 SUR 40 B 66
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: ANDRESCAMILOMOTTA8@GMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$10,150,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 5611 EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS.
5630 EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : RESTAURANTE BAR PARRILLA DE K-MI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2019-14823 No. Radicado Inicial: 1-2019-13193
No. Proceso: 1426500 Fecha: 2019-03-20 10:26
Tercero: ANDRES CAMILO MALDONADO MOTTA
Dep. Radicadora: Dirección de Servicio al Ciudadano
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 20 de marzo de 2019

Señor(a):
ANDRES CAMILO MALDONADO MOTTA
Correo: andrescamilomotta8@gmail.com, Cel. 3114812831
Bogotá. D.C.

Radicado Inicial 1-2019-13193
Asunto Concepto de Uso del Suelo
Dirección del predio Av. Carrera 8 #40B-66 CHIP: AAA0036DDOM

En atención a su solicitud, se emite respuesta conforme a lo dispuesto por el Decreto Distrital 190 de 2004 - POT y sus Decretos Reglamentarios, así:

CONSULTA	CONCEPTO
"RESTAURANTE"	Se permite en el sector normativo, siempre y cuando de cumplimiento a la normativa expuesta a continuación.
Nota: si el predio objeto de consulta, cuenta con licencia de construcción aprobada, los usos o edificabilidad autorizados o permitidos son los consignados en la misma.	



Plano de localización SINUPOT



Plano de localización UPZ

UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL UPZ N° 40– CIUDAD MONTES		
TRATAMIENTO: CONSOLIDACION	MODALIDAD: DENSIFICACION MODERADA	
ÁREA DE ACTIVIDAD: RESIDENCIAL	ZONA: ZONA RESIDENCIAL CON ZONAS DELIMITADAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	
Sector Normativo 9	Subsector de Uso II	Subsector de Edificabilidad A
Clasificación de usos en Decreto 190 de 2004 - POT	REGLAMENTACIÓN: Decreto 413 04 NOV DE 2005.	

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195

SC-CER256092 CO-SC-CER256092 GP-CER256093

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

- USUARIO -

AUTORIZACIÓN POR LA COMUNICACIÓN DE OBRAS AL PÚBLICO

PAZ Y SALVO

PZ-11815212

FECHA DE PAGO :	2021-05-13
TOTAL A PAGAR :	$ 154.600.oo

A la fecha su negocio debe estar al día. Artículo 158 ley 23 de 1982 y artículo 87 ley 1801 de 2016. Este documento no lo exonera del señalamiento por parte de las autoridades competentes, si no se encuentra cancelado

Salvo cliente el pago antes entiendes No la exime del pago a la DIA

sayco acinpro

dsa Organización Sayco Acinpro NIT. 800.231.911 - 9

CÓDIGO	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD
2316013001703824	1007467996	RESTAURANTE PARRILLA K MI	RESTAURANTE

DIRECCION	TELEFONO	CIUDAD	BARRIO
CL 8 40 B 66	3114812831	Bogotá	CIUDAD MONTES

DERECHO	PERIODO	MESES	VALOR MENSUAL	VALIDO HASTA	AUTORIZACION HASTA	SUBTOTAL
Comunicación - Música Ambientes Sayco-Acinpro	2021-2-1 a 2021-3-31	2	$ 67.550	2021-3-31	2021-3-31	$ 135.100
Almacenamiento - Acinpro	2021-2-1 a 2021-3-31	2	$ 5.150	2021-3-31	2021-3-31	$ 10.300
		2	$ 4.600	2021-3-31	2021-3-31	$ 9.200

PROPIETARIO/FIJADO	C. DE COSTOS	FECHA DE EXPEDICION
ANDRES CAMILO MALDONADO	101025	2021-05-13

TOTAL $ 154.600.oo

OBSERVACIONES PARA CUOTA DE ADMINISTRACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2019-14823 No. Radicado Inicial: 1-2019-13193
No. Proceso: 1426500 Fecha: 2019-03-20 10:26
Tercero: ANDRES CAMILO MALDONADO MOTTA
Dep. Radicadora: Dirección de Servicio al Ciudadano
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Normatividad del predio.

La actividad de *"RESTAURANTE"* se clasifica en el Cuadro Anexo No. 2: Cuadro Indicativo de Clasificación de Usos del Suelo del Decreto 190 de 2004 –POT como: Servicios alimentarios de escala Zonal (Restaurantes, comidas rápidas, casa de banquetes), el cual, se permite en el sector normativo donde se localiza el predio objeto de consulta siempre y cuando de cumplimiento a la condición:

4. En edificaciones diseñadas, construidas o adecuadas para el uso.

El artículo 337 del Decreto Distrital 190/2004, establece: "*Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas y previa obtención de la correspondiente licencia de construcción*"

Si es de su interés, la normatividad mencionada puede ser consultada en la Planoteca y/o archivo de esta Secretaría, ubicada en la Avenida carrera 30 25 90 Súper CADE CAD, de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 5:30 pm.

Lo invitamos a participar en las jornadas de socialización del Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Bogotá D.C., consulte el cronograma en www.sdp.gov.co, enlace "Síguenos", ubicado en la parte superior de la página, y el proyecto de acuerdo en "Enlaces de interés POT".

El presente concepto se emite conforme a lo establecido en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por la Ley 1755 de 2015, *La expedición de este concepto no otorga derechos ni obligaciones al peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas*". Subrayado fuera de texto.

Cordial saludo,

Astrid María Bracho Carrillo
Dirección de Servicio al Ciudadano

Proyectó. Arq. Andrea Gaitán
Revisó. Arq. Javier Mendoza.

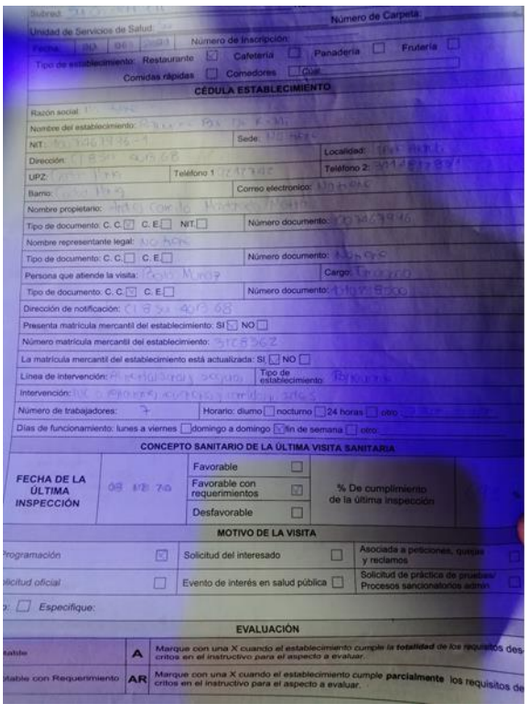
EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195

SC-CER256092 CO-SC-CER256092 GP-CER256093

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Subred:
Número de Carpeta:
Unidad de Servicios de Salud:
Fecha: 20 09 2021
Número de Inscripción:
Tipo de establecimiento: Restaurante ☑ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐
Comidas rápidas ☐ Comedores ☐ Cual:

CÉDULA ESTABLECIMIENTO

Razón social:
Nombre del establecimiento:
NIT:
Sede:
Dirección:
Localidad:
UPZ:
Teléfono 1
Teléfono 2:
Barrio:
Correo electrónico:
Nombre propietario:
Tipo de documento: C. C. ☑ C. E. ☐ NIT ☐
Número documento:
Nombre representante legal:
Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐
Número documento:
Persona que atiende la visita:
Cargo:
Tipo de documento: C. C. ☑ C. E. ☐
Número documento:
Dirección de notificación:
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☐ NO ☐
Número matrícula mercantil del establecimiento:
La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☐ NO ☐
Línea de intervención:
Tipo de establecimiento:
Intervención:
Número de trabajadores: 7
Horario: diurno ☐ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro:
Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☑ fin de semana ☐ otro:

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN		Favorable ☐	% De cumplimiento de la última inspección
	09 MR 20	Favorable con requerimientos ☑	
		Desfavorable ☐	

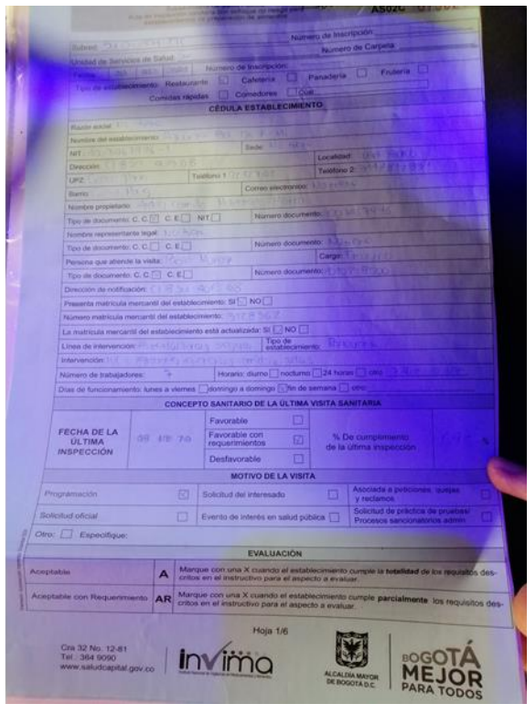
MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☑	Solicitud del interesado ☐	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐
Solicitud oficial ☐	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin. ☐

Otro: ☐ Especifique:

EVALUACIÓN

Aceptable	A	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la **totalidad** de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
Aceptable con Requerimiento	AR	Marque con una X cuando el establecimiento cumple **parcialmente** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.



Subred:
Número de Carpeta:
Unidad de Servicios de Salud:
Fecha: 09 MR 20
Número de Inscripción:
Tipo de establecimiento: Restaurante ☐ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐
Comidas rápidas ☐ Comedores ☐ Cual:

CÉDULA ESTABLECIMIENTO

Razón social:
Nombre del establecimiento:
NIT:
Sede:
Dirección:
Localidad:
UPZ:
Teléfono 1
Teléfono 2:
Barrio:
Correo electrónico:
Nombre propietario:
Tipo de documento: C. C. ☑ C. E. ☐ NIT ☐
Número documento:
Nombre representante legal:
Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐
Número documento:
Persona que atiende la visita:
Cargo:
Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐
Número documento:
Dirección de notificación:
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☐ NO ☐
Número matrícula mercantil del establecimiento:
La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☑ NO ☐
Línea de intervención:
Tipo de establecimiento:
Intervención:
Número de trabajadores: 7
Horario: diurno ☐ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro:
Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☐ fin de semana ☐ otro:

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN		Favorable ☐	% De cumplimiento de la última inspección
	09 MR 20	Favorable con requerimientos ☑	
		Desfavorable ☐	

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☑	Solicitud del interesado ☐	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐
Solicitud oficial ☐	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin. ☐

Otro: ☐ Especifique:

EVALUACIÓN

Aceptable	A	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la **totalidad** de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
Aceptable con Requerimiento	AR	Marque con una X cuando el establecimiento cumple **parcialmente** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.

Hoja 1/6

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

invima

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



